



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
FIDEICOMISO GUERRERO INDUSTRIAL.**

En la Ciudad de Acapulco de Juárez, Guerrero; siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos del día once de diciembre del año dos mil quince, reunidos en las instalaciones que ocupa la **Sala de Juntas del Fideicomiso Guerrero Industrial**, ubicada en Avenida Costera Miguel Alemán No. 2611 manzana 03 lote 02 Torre Latina, Acapulco de Juárez Guerrero; los miembros integrantes del Honorable Comité Técnico del Fideicomiso Guerrero Industrial, con el objeto de llevar a cabo la **Cuarta Sesión Extraordinaria del Fideicomiso Guerrero Industrial**; desahogándose en la forma siguiente:-----

--- En uso de la palabra el Licenciado **Abel Arredondo Aburto**, Secretario de Fomento y Desarrollo Económico del Estado, en su carácter de Presidente Suplente del Honorable Comité Técnico del Fideicomiso Guerrero Industrial, propone se designe al Licenciado **Noé Pantaleón Adame** como Secretario Técnico de Actas de este H. Comité Técnico, por lo que solicitó al H. Comité Técnico se sirva votar para designar a dicho funcionario, por lo que una vez analizado por unanimidad de votos se aprobó lo siguiente.-----

--- **Acuerdo extraordinario No. FGI/4SE/11-12-15/001:** Una vez que fue analizado y discutido el contenido de este punto del orden del día, los miembros del H. Comité Técnico del Fideicomiso Guerrero Industrial, **aprobaron por unanimidad de votos** la designación del **Licenciado Noé Pantaleón Adame**, como nuevo Secretario Técnico de Actas, de este H. Comité Técnico, a efecto de que ejerza el cargo que se le ha otorgado. Por lo que una vez designado al nuevo Secretario Técnico de este H. Comité Técnico se deshago el siguiente orden del día:-----

--- **1.-Pase de Lista y Declaración de Quórum Legal.**-----

--- En el desahogo de este punto del orden del día, el Licenciado **Abel Arredondo Aburto**, Secretario de Fomento y Desarrollo Económico del Estado y Presidente del H. Comité Técnico, instruyó al Licenciado Noé Pantaleón Adame, Secretario Técnico de Actas que procediera a dar el pase de lista de asistencia, quien manifestó que se encontraban presentes los siguientes integrantes del H. Comité Técnico: **1.- El Licenciado Abel Arredondo Aburto**, Secretario de Fomento y Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Guerrero y Presidente Suplente del Comité Técnico, quien por instrucciones del Licenciado **Héctor Antonio Astudillo Flores**, Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero, fungirá como Presidente de este H. Comité Técnico, **2.- El Licenciado Enrique Velázquez Castillo**, en representación de la Licenciada, **Alicia Elizabeth Zamora Villalva**, Secretaria de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Guerrero; **3.- El Contador Público Eugenio Javier Armendáriz González**, en representación del Licenciado **Héctor Apreza Patrón**, Secretario de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Guerrero; **4.-Licenciado Ambrosio Hernández Velazco**, en representación del Maestro **Rafael Navarrete Quezada**, Secretario de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado de Guerrero; por lo que el Secretario Técnico da cuenta informando al órgano de Gobierno que se encuentran presentes cuatro integrantes del H. Comité





**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
FIDEICOMISO GUERRERO INDUSTRIAL.**

Técnico y con fundamento en la cláusula sexta inciso b, del Contrato de Fideicomiso de Administración y Traslato de Dominio, Licenciado **Abel Arredondo Aburto**, Secretario de Fomento y Desarrollo Económico del Estado y Presidente del H. Comité Técnico, declara que existe quórum legal para la celebración de la presente Sesión Extraordinaria y declarar válidos los acuerdos que en esta se tomen. Asimismo se hace constar la presencia de los CC. Licenciado **Erik Humberto Armenta Adame**; la Arquitecta **Vania Hernández Flores** Comisario Público de la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado adscrita al Fideicomiso Guerrero Industrial; El Licenciado **Noé Pantaleón Adame**, Secretario Técnico de Actas del Comité Técnico; y como invitado especial el Lic. **Víctor Hugo Carachure Hilario** en representación del Licenciado **Mario Ramos del Carmen**, Secretario de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado; con lo que se dio por concluido este punto de la orden del día y se ordenó pasar al siguiente.-----

--- 2.-Instalación de la Sesión por el C. Presidente del H. Comité Técnico.-----

--- En desahogo del segundo punto del orden del día, en uso de la palabra el Licenciado **Abel Arredondo Aburto**, Secretario de Fomento y Desarrollo Económico y Presidente del H. Comité Técnico del Fideicomiso Guerrero Industrial, expresó que las **doce horas con cincuenta minutos del día viernes once de diciembre de dos mil quince**, y una vez verificado el quórum legal declara formalmente instalados los trabajos de la **Cuarta Sesión Extraordinaria del Honorable Comité Técnico del Fideicomiso Guerrero Industrial**, manifestando que por lo tanto serán válidos los acuerdos que se tomen en la presente Sesión.-----

--- 3.-Propuesta y aprobación del orden del día.-----

--- En desahogo del tercer punto del orden del día, el Licenciado **Abel Arredondo Aburto**, Secretario de Fomento y Desarrollo Económico del Estado y Presidente del H. Comité Técnico, sometió a consideración de los integrantes del Órgano de Gobierno, la propuesta del orden del día; que a continuación se transcribe ordenando su lectura al Secretario Técnico.-----

1. **Pase de lista de asistencia y declaración del Quórum legal.-----**
2. **Instalación legal del Comité Técnico, por el C. Presidente del H. Comité Técnico.-----**
3. **Propuesta y aprobación del orden del día.-----**
4. **Designación y protesta del cargo del C. Erik Humberto Armenta Adame, como Director General del Fideicomiso Guerrero Industrial.-----**
5. **Solicitud a Nacional Financiera en su carácter de Fiduciaria del Fideicomiso Guerrero Industrial, de otorgamiento de poderes al C. Erik Humberto Armenta Adame.-----**
6. **Clausura de la sesión.-----**

--- **Acuerdo extraordinario No. FGI/4SE/11-12-15/002:** Una vez analizada la propuesta del orden del día, los miembros del H. Comité Técnico del Fideicomiso Guerrero Industrial, **aprobaron por unanimidad de votos** el orden del día. Con lo que se tiene por desahogado el tercer punto del orden del día.-----

--- 4.- Designación y protesta al cargo del C. Erik Humberto Armenta Adame, como Director General





**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
FIDEICOMISO GUERRERO INDUSTRIAL.**

del Fideicomiso Guerrero Industrial.-----

--- En desahogo del cuarto punto del orden del día el Licenciado **Abel Arredondo Aburto**, Secretario de Fomento y Desarrollo Económico y Presidente del H. Comité Técnico del Fideicomiso Guerrero Industrial, sometió a consideración de los integrantes del órgano de Gobierno el nombramiento expedido por el Licenciado **Héctor Antonio Astudillo Flores**, Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero y manifiesta con fundamento en el artículo 91 fracción XV y 191 numeral 1, fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; 2, 11, 14 y 16 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero Número 08, aceptó la propuesta del H. Comité Técnico del Fideicomiso Guerrero Industrial y designó al Licenciado **Erik Humberto Armenta Adame**, como Director General del Fideicomiso Guerrero Industrial.-----

--- **Acuerdo extraordinario No. FGI/4SE/11-12-15/003:** Una vez analizado y discutido ampliamente el contenido de este punto del orden del día los miembros del H. Comité Técnico, **aprueban por unanimidad de votos** la designación y nombramiento del Licenciado **Erik Humberto Armenta Adame** como Director General del Fideicomiso Guerrero Industrial, previa protesta de Ley.-----

--- Acto seguido el Licenciado **Abel Arredondo Aburto**, Presidente Suplente del Comité Técnico en uso de la palabra, procedió a la toma de protesta del Licenciado **Erik Humberto Armenta Adame**, en términos de lo dispuesto en los artículos 191, numeral 1, fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; y 16 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero Numero 08; procedió a tomar la protesta de Ley en los siguientes términos:-----

“¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Guerrero, las Leyes, Reglamentos, Acuerdos y demás disposiciones que de una y otra emanan y desempeñar fiel y patrióticamente el cargo que se le ha conferido, mirando en todo por el bien y la prosperidad del Estado?”-----

--- Levantando la mano derecha, el interrogado contestó **“Si Protesto”** y el Ciudadano Presidente del H. Comité Técnico le repuso **“Si así lo hiciere, que el pueblo se lo premie y si no, que se lo demande”**. Dándose por concluido este punto del orden del día, se ordena pasar al siguiente.-----

--- **5.- Solicitud a Nacional Financiera en su carácter de Fiduciaria del Fideicomiso Guerrero Industrial, de otorgamiento de poderes al C. Erik Humberto Armenta Adame.**-----

--- En uso de la palabra el Presidente del H. Comité Técnico del Fideicomiso Guerrero Industrial, Licenciado **Abel Arredondo Aburto**, solicita a los miembros del H. Comité Técnico que autoricen y aprueben que **Nacional Financiera**, Sociedad Nacional de Credito, Institución de Banca de Desarrollo, **Fiduciaria** del Fideicomiso Guerrero Industrial, revoque los poderes anteriormente otorgados al C. Julián López Galeana y otorgar otro mandato similar al Licenciado **Erik Humberto Armenta Adame**, el cual debe ser en los siguientes términos: **Poder general para pleitos y cobranzas, poder general para actos de administración en materia laboral, poder general para actos de administración, poder general para actos de administración en materia fiscal, poder especial para apertura y manejo de**





**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
FIDEICOMISO GUERRERO INDUSTRIAL.**

cuentas bancarias, poder especial para suscribir contratos de venta, comodato y arrendamiento, así mismo con facultades de sustitución, otorgamiento y delegación de generales o especiales, conforme a los fines del organismo, limitado a que las facultades de administración que delegue, tendrá que ser previa instrucción del H. Comité Técnico del Fideicomiso Guerrero Industrial, del acto en particular. A efecto de que ejerza el cargo que se le ha otorgado con las facultades inherentes al de su naturaleza.-----

--- **Acuerdo extraordinario No. FGI/4SE/11-12-15/004:** Una vez analizado y discutido ampliamente el contenido de este punto del orden del día los miembros del H. Comité Técnico, **aprueban por unanimidad de votos**, la revocación del poder que le fue conferido al C. Julián López Galeana e instruyen a Nacional Financiera otorgar otro mandato similar al Licenciado **Erik Humberto Armenta Adame**, en los términos siguientes: **Poder general para pleitos y cobranzas, poder general para actos de administración en materia laboral, poder general para actos de administración, poder general para actos de administración en materia fiscal, poder especial para apertura y manejo de cuentas bancarias, poder especial para suscribir contratos de venta, comodato y arrendamiento, así mismo con facultades de sustitución, otorgamiento y delegación de generales o especiales, conforme a los fines del organismo, limitado a que las facultades de administración que delegue, tendrá que ser previa instrucción del H. Comité Técnico del Fideicomiso Guerrero Industrial, del acto en particular.** A efecto de que ejerza el cargo que se le ha otorgado con las facultades inherentes al de su naturaleza.-----

--- **6.- Clausura de la Sesión.-** En desahogo del **sexto punto del orden del día**, en uso de la palabra el Licenciado **Abel Arredondo Aburto**, Presidente del H. Comité Técnico del Fideicomiso Guerrero Industrial, declaro formalmente clausurados los trabajos de la **Cuarta Sesión Extraordinaria del H. Comité Técnico del Fideicomiso Guerrero Industria**, siendo las trece horas con cero minutos del día once de diciembre del dos mil quince y **ordenó se levantara la presente Acta** que firman por triplicado para constancia de todos los que en ella intervinieron.-----

Lic. Abel Arredondo Aburto.

Secretario de Fomento y Desarrollo Económico del Estado de Guerrero y Presidente Suplente del Comité Técnico del Fideicomiso Guerrero Industrial.





GUERRERO
NOS NECESITA A TODOS



GOBIERNO
DEL ESTADO
2015 - 2021



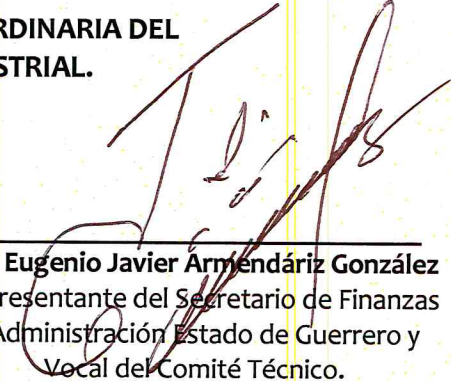
**FIDEICOMISO
GUERRERO
INDUSTRIAL**

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL
FIDEICOMISO GUERRERO INDUSTRIAL.**



Lic. Ambrosio Hernández Velasco.

Representante del Secretario de
Desarrollo Urbano, Obras Públicas y
Ordenamiento Territorial del
Estado de Guerrero y Vocal del Comité Técnico.



C.P. Eugenio Javier Armendáriz González

Representante del Secretario de Finanzas
y Administración Estado de Guerrero y
Vocal del Comité Técnico.




Lic. Enrique Velázquez Castillo.

Representante de la Secretaría de
Desarrollo Social del Estado de Guerrero y
Vocal del Comité Técnico.



Lic. Erik Humberto Armenta Adame.

Director General del
Fideicomiso Guerrero Industrial.



Arq. Vania Hernández Flores
Comisario Público adscrito a este
Fideicomiso Guerrero Industrial.



Lic. Victor Hugo Carachure Hilario

Representante del Secretario de
Contraloría y Transparencia
Gubernamental el Estado de Guerrero.



Lic. Noé Pantaleón Adame.

Secretario Técnico de Actas del H.
Comité Técnico del
Fideicomiso Guerrero Industrial.

Esta hoja de firmas es parte integrante del Acta de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité Técnico del Fideicomiso Guerrero Industrial, celebrada con fecha once de diciembre de dos mil quince.

Pág. 5/5

